

2009

Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES

# Módulo 14: Inversiones en Asociadas

**PONGA EN PRÁCTICA SU CONOCIMIENTO**



IASC Foundation  
Education®

## Módulo 14: Inversiones en Asociadas

### PONGA EN PRÁCTICA SU CONOCIMIENTO

Resuelva los casos prácticos a continuación y ponga así en práctica su conocimiento acerca de los requerimientos para la contabilización e información de inversiones en asociadas de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*.

Una vez que haya completado los casos prácticos, coteje sus respuestas con las que se detallan debajo de esta prueba.

#### Caso práctico 1

---

El 1 de enero de 20X1, la PYME A adquirió el 25% del patrimonio de las entidades B, C y D por 10.000 u.m., 15.000 u.m. y 28.000 u.m., respectivamente. La PYME A tiene influencia significativa sobre las entidades B, C y D. La PYME A incurrió en costos de transacción del 1% del precio de compra de las acciones.

El 2 de enero de 20X1, la Entidad B declaró y pagó dividendos de 1.000 u.m. para el año finalizado en 20X0.

El 31 de diciembre de 20X1, la Entidad C declaró un dividendo de 8.000 u.m. para el año finalizado en 20X1. El dividendo declarado por la Entidad C se pagó en 20X2.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1, las entidades B y C reconocieron una ganancia de 5.000 u.m. y 18.000 u.m., respectivamente. Sin embargo, la Entidad D reconoció una pérdida de 20.000 u.m. para ese periodo.

No existen precios de cotización publicados para las acciones de las entidades B, C y D. Utilizando técnicas de valoración adecuadas, la PYME A determinó el valor razonable de sus inversiones en las entidades B, C y D al 31 de diciembre de 20X1 en 13.000 u.m., 29.000 u.m. y 15.000 u.m., respectivamente. Los costos de venta se estiman en el 5% del valor razonable de las inversiones.

La PYME A no tiene subsidiarias y, por consiguiente, no prepara estados financieros consolidados.

#### Parte A:

Supongamos que la PYME A mide sus inversiones en asociadas utilizando el modelo del costo.

**Elabore asientos contables para registrar las inversiones en asociadas en los registros contables de la PYME A para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1.**

#### Parte B:

Supongamos, en este caso, que la PYME A mide todas sus inversiones en asociadas utilizando el método de la participación.

Supongamos que no hay plusvalía implícita ni ajustes del valor razonable.

**Elabore asientos contables para registrar las inversiones en asociadas en los registros contables de la PYME A para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1.**

#### Parte C:

Supongamos, en este caso, que la PYME A mide todas sus inversiones en asociadas luego del reconocimiento inicial utilizando el modelo del valor razonable.

**Elabore asientos contables para registrar las inversiones en asociadas en los registros contables de la PYME A para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1.**

## Respuesta al caso práctico 1: Parte A

### 1 de enero de 20X1

Dr	Inversión en asociada (Entidad B)	10.000 u.m.	
Dr	Inversión en asociada (Entidad C)	15.000 u.m.	
Dr	Inversión en asociada (Entidad D)	28.000 u.m.	
	Cr Efectivo		53.000 u.m.

*Para reconocer la adquisición de inversiones en asociadas.*

Dr	Inversión en asociada (Entidad B)	100 u.m.	
Dr	Inversión en asociada (Entidad C)	150 u.m.	
Dr	Inversión en asociada (Entidad D)	280 u.m.	
	Cr Efectivo		530 u.m.

*Para reconocer los costos de transacción incurridos en la adquisición de las inversiones en asociadas.*

### 2 de enero de 20X1

Dr	Efectivo	250 u.m.	
	Cr Resultados (otros ingresos, dividendo recibido)		250 u.m.

*Para reconocer los dividendos recibidos de la Entidad B (es decir, 25% x dividendo de 1.000 u.m. pagado por la Entidad B).*

### 31 de diciembre de 20X1

Dr	Dividendo por cobrar (Entidad C)	2.000 u.m.	
	Cr Resultados (otros ingresos, dividendo recibido)		2.000 u.m.

*Para reconocer el dividendo por cobrar de la Entidad C (es decir, 25% x dividendo de 8.000 u.m. pagado por la Entidad C).*

Dr	Resultados (pérdida por deterioro)	14.030 u.m. <sup>(a)</sup>	
	Cr Inversión en asociada (Entidad D)		14.030 u.m.

*Para reconocer el deterioro del valor de la inversión en la Entidad D.*

Los cálculos y las notas explicativas a continuación no forman parte de la respuesta de este caso práctico:

- (a) Costo de 28.280 u.m. menos 14.250<sup>(b)</sup> u.m. = pérdida por deterioro de 14.030 u.m.
- (b) Valor razonable de 15.000 u.m. al 31 de diciembre de 20X1 menos costos estimados de venta de 750 u.m. (5% x 15.000 u.m.) = valor razonable de 14.250 u.m. menos costos de venta de la inversión de la PYME A en la Entidad D al 31 de diciembre de 20X1.

# Módulo 14: Inversiones en Asociadas

## Respuesta al caso práctico 1: Parte B

### 1 de enero de 20X1

Dr	Inversión en asociada (Entidad B)	10.000 u.m.	
Dr	Inversión en asociada (Entidad C)	15.000 u.m.	
Dr	Inversión en asociada (Entidad D)	28.000 u.m.	
	Cr Efectivo		53.000 u.m.

*Para reconocer la adquisición de inversiones en asociadas.*

Dr	Inversión en asociada (Entidad B)	100 u.m.	
Dr	Inversión en asociada (Entidad C)	150 u.m.	
Dr	Inversión en asociada (Entidad D)	280 u.m.	
	Cr Efectivo		530 u.m.

*Para reconocer los costos de transacción incurridos en la adquisición de las inversiones en asociadas.*

### 2 de enero de 20X1

Dr	Efectivo	250 u.m.	
	Cr Inversión en asociada (Entidad B)		250 u.m.

*Para reconocer los dividendos recibidos de la Entidad B (es decir, 25% x dividendo de 1.000 u.m. pagado por la Entidad B).*

### 31 de diciembre de 20X1

Dr	Dividendo por cobrar (Entidad C)	2.000 u.m.	
	Cr Inversión en asociada (Entidad C)		2.000 u.m.

*Para reconocer el dividendo por cobrar de la Entidad C (es decir, 25% x dividendo de 8.000 u.m. pagado por la Entidad C).*

Dr	Inversión en asociada (Entidad B)	1.250 u.m. <sup>(a)</sup>	
	Cr Resultados (participación en las ganancias de la asociada)		1.250 u.m.

*Para reconocer la participación en las ganancias de la Entidad B (asociada) para el periodo.*

Dr	Inversión en asociada (Entidad C)	4.500 u.m. <sup>(b)</sup>	
	Cr Resultados (participación en las ganancias de la asociada)		4.500 u.m.

*Para reconocer la participación en las ganancias de la Entidad C (asociada) para el periodo.*

Dr	Resultados (participación en las ganancias de la asociada)	5.000 u.m. <sup>(c)</sup>	
	Cr Inversión en asociada (Entidad D)		5.000 u.m.

*Para reconocer la participación en las pérdidas de la Entidad D (asociada) para el periodo.*



## Módulo 14: Inversiones en Asociadas

Dr	Resultados (pérdida por deterioro)	9.030 u.m. <sup>(d)</sup>	
	Cr Inversión en asociada (Entidad D)		9.030 u.m.

*Para reconocer el deterioro del valor de la inversión en la Entidad D.*

Los cálculos y las notas explicativas a continuación no forman parte de la respuesta de este caso práctico:

- (a)  $25\% \times$  ganancia de 5.000 u.m. para el periodo (Entidad B) = participación de 1.250 u.m. de la PYME A en las ganancias de la Entidad B para el periodo.
- (b)  $25\% \times$  ganancia de 18.000 u.m. para el periodo (Entidad C) = participación de 4.500 u.m. de la PYME A en las ganancias de la Entidad C para el periodo.
- (c)  $25\% \times$  pérdida de 20.000 u.m. para el periodo (Entidad D) = participación de 5.000 u.m. de la PYME A en las pérdidas de la Entidad D para el periodo.
- (d) Costo de 28.280 u.m. menos participación de 5.000 u.m.<sup>(c)</sup> de la PYME A en las pérdidas de la Entidad D para el periodo menos 14.250 u.m.<sup>(e)</sup> = pérdida por deterioro de 9.030 u.m.
- (e) Valor razonable de 15.000 u.m. al 31 de diciembre de 20X1 menos costos estimados de venta de 750 u.m. ( $5\% \times 15.000$  u.m.) = valor razonable de 14.250 u.m. menos costos de venta de la inversión de la PYME A en la Entidad D al 31 de diciembre de 20X1.

# Módulo 14: Inversiones en Asociadas

## Respuesta al caso práctico 1: Parte C

### 1 de enero de 20X1

Dr	Inversión en asociada (Entidad B)	10.000 u.m.	
Dr	Inversión en asociada (Entidad C)	15.000 u.m.	
Dr	Inversión en asociada (Entidad D)	28.000 u.m.	
	Cr Efectivo		53.000 u.m.

*Para reconocer la adquisición de inversiones en asociadas.*

Dr	Resultados del periodo	530 u.m. <sup>(a)</sup>	
	Cr Efectivo		530 u.m.

*Para reconocer los costos de transacción incurridos en la adquisición de las inversiones en asociadas.*

### 2 de enero de 20X1

Dr	Efectivo	250 u.m.	
	Cr Resultados		250 u.m.

*Para reconocer los dividendos recibidos de la Entidad B (es decir, 25% x dividendo de 1.000 u.m. pagado por la Entidad B).*

### 31 de diciembre de 20X1

Dr	Dividendo por cobrar (Entidad C)	2.000 u.m.	
	Cr Resultados		2.000 u.m.

*Para reconocer el dividendo por cobrar de la Entidad C (es decir, 25% x dividendo de 8.000 u.m. pagado por la Entidad C).*

Dr	Resultados del periodo	13.000 u.m. <sup>(b)</sup>	
	Cr Inversión en asociada (Entidad D)		13.000 u.m.

*Para reconocer el decremento en el valor razonable de la inversión en la Entidad D, una asociada, para el periodo.*

Dr	Inversión en asociada (Entidad B)	3.000 u.m. <sup>(c)</sup>	
Dr	Inversión en asociada (Entidad C)	14.000 u.m. <sup>(d)</sup>	
	Cr Resultados		17.000 u.m.

*Para reconocer el incremento en el valor razonable de las inversiones en asociadas (Entidades B y C) del periodo.*

Los cálculos y las notas explicativas a continuación no forman parte de la respuesta de este caso práctico:

- 1% (10.000 u.m. de la Entidad B + 15.000 u.m. de la Entidad C + 28.000 u.m. de la Entidad D) = costos de transacción de 530 u.m.
- Costo de 28.000 u.m. menos valor razonable de 15.000 u.m. al 31 de diciembre de 20X1 = decremento de 13.000 u.m. en el valor razonable de la inversión en la Entidad D para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1.
- Valor razonable de 13.000 u.m. al 31 de diciembre de 20X1 menos costo de 10.000 u.m. = incremento de 3.000 u.m. en el valor razonable de la inversión en la Entidad B para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1.
- Valor razonable de 29.000 u.m. al 31 de diciembre de 20X1 menos costo de 15.000 u.m. = incremento de 14.000 u.m. en el valor razonable de la inversión en la Entidad C para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1.

## Módulo 14: Inversiones en Asociadas

### Caso práctico 2

---

El 1 de enero de 20X1, la PYME E adquirió el 10% del patrimonio de la Entidad G por 10.000 u.m.

El 2 de enero de 20X1, la Entidad F (una subsidiaria sin accionistas minoritarios de la PYME E) adquirió el 25% del patrimonio de la Entidad G por 25.000 u.m.

La PYME E controla la Entidad F y desde el 2 de enero de 20X1, la PYME E tiene influencia significativa sobre la Entidad G.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1, la Entidad G reconoció una ganancia de 12.000 u.m.

El 31 de diciembre de 20X1, la Entidad G declaró (y pagó) un dividendo de 4.000 u.m.

Al 31 de diciembre de 20X1, el valor razonable de las inversiones directas de la PYME E y la Entidad F en la Entidad G es de 11.000 u.m. y 27.500 u.m., respectivamente. Se determina que el valor razonable de la inversión del grupo de la PYME E en la Entidad G es la suma del valor razonable de las dos controladoras (es decir, 38.500 u.m.). Los costos de venta se estiman en el 5% del valor razonable de la inversión.

El grupo de la PYME E utiliza el modelo del costo para medir sus inversiones en todas las asociadas en los estados financieros consolidados, luego del reconocimiento inicial.

#### **Parte A:**

Supongamos que no existe un precio de cotización publicado para la Entidad G.

**Elabore asientos contables para registrar la inversión en asociadas en los registros contables consolidados del grupo de la PYME E para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1.**

#### **Parte B:**

Supongamos que existe un precio de cotización publicado para la Entidad G.

**Elabore asientos contables para registrar la inversión en asociadas en los registros contables consolidados del grupo de la PYME E para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1.**



## Módulo 14: Inversiones en Asociadas

### Respuesta al caso práctico 2: Parte A

#### 1 de enero de 20X1

Dr	Activo financiero (inversión en acciones de la Entidad G)	10.000 u.m.	
	Cr Efectivo		10.000 u.m.

*Para reconocer la adquisición de acciones de la Entidad G.*

#### 2 de enero de 20X1

Dr	Inversión en asociada (Entidad G)	25.000 u.m.	
	Cr Efectivo		25.000 u.m.

*Para reconocer la adquisición posterior de una inversión en la Entidad G (ahora asociada) a través de la Entidad F.*

Dr	Inversión en asociada (Entidad G)	10.000 u.m.	
	Cr Activo financiero (inversión en acciones de la Entidad G)		10.000 u.m.

*Para reconocer la reclasificación de acciones de la Entidad G adquiridas el 1 de enero de 20X1 como inversión en asociada.*

#### 31 de diciembre de 20X1

Dr	Efectivo	1.400 u.m. <sup>(a)</sup>	
	Cr Resultados (otros ingresos, dividendo de asociada)		1.400 u.m.

*Para reconocer el dividendo procedente de una asociada (Entidad G).*

Los cálculos y las notas explicativas a continuación no forman parte de la respuesta de este caso práctico:

(a)  $400 \text{ u.m.}^{(b)} + 1.000 \text{ u.m.}^{(c)} = 1.400 \text{ u.m.}$

(b)  $10\% \times \text{dividendo declarado de } 4.000 \text{ u.m.} = \text{dividendo de } 400 \text{ u.m.}$  recibido por la PYME E de forma directa.

(c)  $25\% \times \text{dividendo declarado de } 4.000 \text{ u.m.} = \text{dividendo de } 1.000 \text{ u.m.}$  recibido por el grupo de la PYME E a través de la Entidad F.

Nota: Al 31 de diciembre de 20X1, el grupo de la PYME E debe informar su inversión en la Entidad G (asociada) al costo de 35.000 u.m. (es decir, 25.000 u.m. + 10.000 u.m.).



# Módulo 14: Inversiones en Asociadas

## Respuesta al caso práctico 2: Parte B

### 1 de enero de 20X1

Dr	Activo financiero (inversión en acciones de la Entidad G)	10.000 u.m.	
	Cr Efectivo		10.000 u.m.

*Para reconocer la adquisición de acciones de la Entidad G.*

### 2 de enero de 20X1

Dr	Inversión en asociada (Entidad G)	25.000 u.m.	
	Cr Efectivo		25.000 u.m.

*Para reconocer la adquisición posterior de una inversión en la Entidad G (ahora asociada) a través de la Entidad F.*

Dr	Inversión en asociada (Entidad G)	10.000 u.m. <sup>(a)</sup>	
	Cr Activo financiero (inversión en acciones de la Entidad G)		10.000 u.m.

*Para reconocer la reclasificación de acciones de la Entidad G adquiridas el 1 de enero de 20X1 como inversión en asociada.*

### 31 de diciembre de 20X1

Dr	Efectivo	1.400 u.m. <sup>(b)</sup>	
	Cr Resultados		1.400 u.m.

*Para reconocer el dividendo procedente de la Entidad G, una asociada.*

Dr	Inversión en asociada (Entidad G)	3.500 u.m. <sup>(e)</sup>	
	Cr Resultados		3.500 u.m.

*Para reconocer el incremento en el valor razonable de las inversiones del grupo de la PYME E en la Entidad G, una asociada.*

Los cálculos y las notas explicativas a continuación no forman parte de la respuesta de este caso práctico:

- (a) Suponiendo que no hay cambios en el valor razonable entre el 1 y el 2 de enero de 20X1.
- (b)  $400 \text{ u.m.}^{(c)} + 1.000 \text{ u.m.}^{(d)} = 1.400 \text{ u.m.}$
- (c)  $10\% \times \text{dividendo declarado de } 4.000 \text{ u.m.} = \text{dividendo de } 400 \text{ u.m.}$  recibido por la PYME E de forma directa.
- (d)  $25\% \times \text{dividendo declarado de } 4.000 \text{ u.m.} = \text{dividendo de } 1.000 \text{ u.m.}$  recibido por el grupo de la PYME E a través de la Entidad F.
- (e) Valor razonable de 38.500 u.m. al 31 de diciembre de 20X1 menos un importe en libros de 35.000 u.m.<sup>(f)</sup> antes de una nueva medición al valor razonable = 3.500 u.m.
- (f) Costo de 10.000 u.m. de la inversión directa de la PYME E en la Entidad G + costo de 25.000 u.m. de la inversión indirecta de la PYME E en la Entidad G a través de la Entidad F = importe en libros de 35.000 u.m. de la inversión del grupo de la PYME E en la Entidad G al principio de 20X1.

Nota: Al 31 de diciembre de 20X1, el grupo de la PYME E debe informar su inversión en la Entidad G (asociada) al valor razonable de 38.500 u.m.